

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 26 de Julio de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrián y Comp.ª, Puertaferri, 18.

Francia y el Vaticano

No tiene indicios de resolverse de buena manera la cuestión surgida entre Francia y el Vaticano con motivo de la conducta observada por los obispos de Dijon y de Laval.

Los cargos que el Vaticano hace á monseñor Nordéz, obispo de Dijon, se refieren á la creencia de que éste pertenecía á una logia francmasónica ó tenía comunicaciones frecuentes con los francmasones. Por ello le negó obediencia el arcipreste de la Catedral y otro canónigo le manifestó que su conciencia le impedía aceptar órdenes de quien estaba en trato con los enemigos de la Iglesia. Con este motivo ocurrieron desórdenes en el seminario de Dijon.

En cuanto á monseñor Gsay, obispo de Laval, se le acusa de haber manifestado diferentes veces su aspiración de que se crease una iglesia nacional francesa independiente de Roma en todo lo que no fuese dogmático.

Ambos prelados fueron llamados por el Vaticano para que se presentasen en Roma con objeto de reprenderles por su actitud, francamente favorable al Gobierno francés.

En estas condiciones el problema, se reunió ayer el Gobierno de la República para conocer la Nota que previamente habían redactado el presidente del Consejo y el ministro de Negocios extranjeros.

En la Nota que ha sido aprobada por el Consejo y enviada ayer mismo á Roma, manifiesta el Gobierno francés al Vaticano la imprescindible necesidad de que sean retiradas las cartas que el cardenal Vannutelli, prefecto de la Congregación de Concilio; monseñor Merry del Val, secretario de Estado, y monseñor Lorenzelli, Nuncio en París, han dirigido á los obispos de Laval y de Dijon. Entiende el Gobierno de Francia, y así se manifiesta en la Nota, que el hecho de enviar estas cartas directamente á los citados obispos sin intervención del Gobierno constituye la infracción de los artículos 1.º y 2.º del Concordato.

Concluye el documento afirmando que si el Vaticano mantiene las cartas y no las retira de una manera definitiva é inmediata, se considerarán rotas las relaciones entre Francia y el Vaticano.

Acabado el Consejo, M. Delcassé se dirigió á la Nunciatura y allí comunicó al secretario verbalmente el contenido de la Nota.

La Congregación del Santo Oficio se ocupará seguramente mañana del asunto del obispo de Laval, y lo que decida influirá mucho en la resolución de tan delicada cuestión.

Todos los ministros dicen que Francia no cederá ni un ápice de sus derechos y que defenderá éstos con gran energía, hasta el extremo de que si la resolución de la Congregación no fuese favorable al obis-

po y la tomase sin prevenir al Gobierno francés, se daría inmediatamente los pasaportes al Nuncio en París, monseñor Lorenzelli.

Se espera con ansiedad la solución del problema que, dadas las condiciones en que se halla planteado, es de muy difícil resolución.

NUEVA LEY

Las Cámaras han pasado y el Soberano ha sancionado el día 12 del corriente una modificación de la vigente Ley de Expropiación forzosa, que dice como sigue:

Artículo único. El art. 29 de la ley de Expropiación forzosa quedará redactado en la forma siguiente:

«Art. 29. Una vez planteada la divergencia entre las tasaciones de expropiado y expropiante, la Administración, ó quien sus derechos tenga, podrá en todo tiempo ocupar el inmueble, previo el depósito en efectivo de la cantidad que corresponda en cada caso; según las reglas siguientes:

1.ª Cuando la expropiación sea total, el depósito equivaldrá á la cantidad en que el inmueble esté amillarado con dos años de antelación, más el 20 por 100 de la misma.

A falta de amillaramiento servirá para fijar la cuantía del depósito el líquido imponible admitido en el año último para la contribución, más el 10 por 100.

2.ª Cuando la expropiación no sea total, el depósito será igual á la tasación del perito del propietario, sin que pueda exceder dicho depósito de la cantidad que correspondería á la totalidad de la finca, según la regla 1.ª

3.ª Si se tratase de un inmueble destinado á uso público, que por su naturaleza no esté amillarado ni tenga señalada riqueza imponible, la cantidad que deba depositarse se regulará por los valores que en los inmuebles vecinos rijan, aplicándose por lo demás las reglas 1.ª y 2.ª de esta ley.

Desde la constitución del depósito, en cualquiera de los casos mencionados en las precedentes reglas, percibirá el expropiado, por sustitución del disfrute total ó parcial del inmueble, los intereses de la cantidad depositada, regulados á razón de 4 por 100 anual.

Al recibir el expropiado el importe de la indemnización definitivamente señalada, se hará liquidación de interés al dicho tipo de 4 por 100, para que, ora perciba aquél la cuantía de estos intereses anuales por el exceso de la indemnización sobre el depósito, ora se le descuenta ó exija el exceso de ellos que hubiese percibido, por ser el depósito más cuantioso que el justiprecio definitivo.

Como resarcimiento del perjuicio, se bonificarán con la cuarta parte de su cuantía los intereses que, según esta liquida-

ción, hayan de percibir, según los casos, el expropiante ó el expropiado.

Este podrá pedir en todo tiempo la entrega inmediata del depósito constituido según la regla 1.ª y en los casos de las reglas 2.ª y 3.ª la entrega de la tasación del perito del expropiante, cesando sobre cualquiera cantidad que reciba el abono del 4 por 100 de interés anual, teniéndose todo presente en la liquidación definitiva.»

Anunciamos hace pocos días esta disposición. La prensa de Bilbao le presta la misma atención que nosotros.

La complementan la ley sobre los ferrocarriles secundarios, la de mejoras y saneamiento de poblaciones urbanas y la de obras públicas de Madrid.

LOS MONOS SABIOS

No se me ocurre otro mote para calificar á toda esa falange de gente con título que, después de haber pasado un buen pico de años estudiando en las Universidades, no han aprendido á pensar por cuenta propia. Relojes de repetición, no hacen más que evacuar lo que antes engulleran, sin la menor intervención del cerebro. Son como un ciruelo de mi huerta que se cubrió de ramas, pero no llegó á dar fruto. Hablan, chillan, gesticulan, tosen fuerte en su despacho, en el casino ó donde les da en gana; mas nunca sale de su boca una palabra que refleje potencia intelectual, originalidad individual, elaboración directa...

Podría decirse que estamos bajo el imperio de la ignorancia de los sabios. De los sabios oficiales, elevados á tal categoría por la virtud de una lámina litografiada que contiene unos nombres, y unas rúbricas, y unos números, y unos sellos. Poseemos intelectuales sin inteligencia, sabios sin ideas, que se dan pisto y hasta pretenden imponerse á la multitud tarareando canciones añejas ó disparando castillos de fuegos artificiales. De esta casta no esperéis iniciativas fecundas; su divisa es aquel refrán: «¿Dónde va Vicent?...» y así suelen ir tras la pompa de jabón que más se hincha. Para ellos no hay otros poetas que los que la moda sanciona; no hay otros artistas que los que la prensa diaria pone en las nubes; no hay otros escritores que los que alcanzan éxitos ruidosos; no hay otros políticos que los erigidos en jefes de grupo ó de partido.

Motécuas de un gran todo anónimo é inconsciente, caen donde triunfa el caciquismo de la rutina, de la tontería ó del dinero. Yo les he visto á esos monos sabios cebarse contra un infeliz porque carecía de arma con que disparar los proyectiles de que disponía. En cuanto cogen á un escritor, á un artista, á un amateur cualquiera no titulado, hacen de él un picadillo magnífico para confeccionar albondiguillas. No es lícito á nadie emitir juicios sin el placet de los que han pasado por la consagración oficial. ¡Oh los abáitares con

título, digo, el *homo sapiens* de los catálogos, de las nóminas y los escalafones!

Y á tal extremo llevan muchos su exclusivismo, que ni siquiera consienten que un abogado tenga sus opiniones sobre Medicina, ni que un métrico discorra sobre materias de Derecho. No es el saber y el estudio propio lo que da aptitud y suficiencia, sino el título. No importa que un hombre de extensa cultura se dedique con preferencia y constancia á escudriñar, á los secretos de una ciencia extraña á la de su profesión, hasta dominarla por entero; pues si al exteriorizar sus conocimientos no se limita á seguir la corriente, á exponer las vulgaridades más en boga, los profesionales fulminarán contra él tremendos anatemas, le endilgarán una risita ó un guiño de esos que hacen tambalear de espaldas al menos aprensivo. Idles con novedades á ciertos titulados; demostrables que están todavía en el *a b c* de los estudios propios de la carrera que ejercen, y se sulfurarán de tal modo, que no habrá quien pueda resistir sus disparates.

Mas de toda esa cáfila de monos sábios los que más me sacan de quicio son los abogados, los que por ser tales se jactan de entender en todo y suelen no dar pié con bola. A uno conozco que le tengo entre ceja y ceja porque es de lo más romo y zoquete que ha criado Dios y llega hasta á tener pretensiones. ¡Por vida de Brios, Baco y Balillo! Ese fué quien en cierta ocasión jaleó á un amigo mío, también abogado, aficionado á adquirir las más importantes obras de derecho que en el extranjero se publican, y díjole que para ejercer y pasar por un buen abogado no se requirieran más libros que el Diccionario de Alcubilla y un ejemplar de la ley de Enjuiciamiento. ¡Oh, qué sabiduría la suya! Y por no saber, ni de cazar clientes sabe. Busca la peseta hasta en el estercolero, pero lo que encuentra son pepitas de melón y de calabaza.

Esurados y arrogantes como esos señores de la jurisprudencia, no hay otros. Me refiero siempre á los monos sabios, no á los sabios auténticos de la familia humana. Ellos se creen autorizados para meter baza en todo, para vociferar en las oficinas públicas, para tener privilegios cuando viajan en ferrocarril, para disponer de la policía y de la guardia municipal, para dar consejos á cualquiera, aunque no se los pida, y sobre todo, para aspirar á todos los cargos habidos y por haber. No hay concurso donde por cada aspirante práctico y concienzudo no concurren veinte abogados con la cabeza llena de virutas.

El mundo está lleno de monos-sábios, como está lleno de ricos indignos de tener dinero. A los unos el título no les sirve más que de patente de corso para barbarizar y á los otros no les sirve el dinero sino para prostituirlo. Dos elementos igualmente inútiles para ciertos entes. Como la ignorancia entre los hombres es tan extensa, como son tantos los analfabetos que leen el diario, tan exageradamente crecido el número de los inconscientes, de los fofos, de los que no son *ni tu ni vos*,—como

decimos en catalán,—en cuanto sale uno de esos monos sábios exhibiendo su título, la mitad de la humanidad le abre paso y no pocos ante él doblan las rodillas.

Es el triunfo de toda la escala zoológica sobre un conglomerado que hemos dado en llamar raza humana.

CLAUDIO OMAR Y BARRERA.

Crónica



Después de una breve enfermedad, falleció en la mañana de ayer nuestro buen amigo el conocido y reputado fotógrafo de esta ciudad D. Buenaventura Masdeu.

Era el finado una personalidad que por su amor al estudio y al trabajo había conseguido elevar la fotografía a la categoría de arte, mereciendo sus obras sinceros elogios de las personas entendidas, y como a esta recomendable circunstancia unía gran modestia y un excelente trato social, habíase hecho estimar de cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

La muerte de un hijo y una hija, el primero después de terminar con gran brillantez una carrera, y la hija después de haber tomado estado, en los cuales cifrara el padre todas sus esperanzas e ilusiones, hirióle tan profundamente, que no sería extraño que su fallecimiento reconociera aquella causa que dejó honda huella en su corazón.

Descanse en paz nuestro buen amigo y que el Señor acoja misericordioso su alma, mientras rogamos a su desconsolada esposa y demás familia que reciban la expresión de nuestro sincero pésame.

R. I. P.

En la madrugada del domingo, aprovechando un sujeto la confusión que reinaba en el andén de la estación a la llegada de los trenes, intentó apoderarse de la cartera del ingeniero jefe de esta sección D. Valeriano Mestre, quien, al darse cuenta del atentado, soltó un terrible bofetón al atrevido caco. Tan pronto se vio éste descubierto, echó a correr, siendo detenido por la pareja de la benemérita que prestaba allí sus servicios, y más tarde conducido a la cárcel por orden del señor Juez de instrucción.

El aprovechado carterista dice llamarse Antonio Rodríguez y Rodríguez, es joven y viste elegantemente; llegó a esta ciudad, donde permaneció todo el día del sábado, procedente de Barcelona, y, según parece, se dirigía a Valencia cuando fracasó al intentar realizar una de sus hazañas.

Nuestro querido amigo D. Agustín Monner, que con su distinguida familia ha pasado unos días en su casa de Benisnet, ha regresado a esta ciudad en el tren correo de este medio día.

Nos complacemos en enviar a nuestros amigos la más sincera bienvenida.

El domingo último, a las ocho y cuarto de la noche, en una taberna de la calle del Matadero, promovióse una disputa entre dos individuos en los que existían antiguos resentimientos, quienes, saliendo desafiados hacia el Rastro, al llegar a la calle del Callao, uno de ellos, que llevaba una faca, acometió al otro de improviso, infiriéndole una tremenda herida en la región hipogástrica que lo hizo caer en tierra.

El agresor volvióse a la taberna con la mayor tranquilidad, en tanto el herido yacía en el sitio donde cayera, desangrándose, hasta que rehaciéndose se levantó, y, como pudo, dirigióse a casa de sus pa-

dres, en la plazuela del Replá, en la que recibió los primeros auxilios y la concurrencia del Juzgado que acudió a instruir las primeras diligencias.

La Guardia civil detuvo al agresor, conduciéndole a las cárceles públicas.

El herido continúa grave a la hora en que escribimos, pues tiene una herida de seis centímetros de extensión que se presume interesa alguna viscera importante.

A últimos de la pasada semana se suicidó en la Cava un sugeto de oficio labrador. Para realizar su objeto atóse una cuerda al cuello y al otro extremo de la misma una piedra que debía pesar dos ó tres arrobas. Sosteniendo la piedra en alto con ambas manos, penetró en el Ebro hasta que el agua le llegó cerca del cuello, y una vez en tal situación, arrojó la piedra, que naturalmente le arrastró en su caída, quedando sepultado bajo las aguas, donde se ahogó.

Ese es el hecho tal como nos lo han referido; al Juzgado, que el sábado estuvo en el sitio de la ocurrencia para ordenar la extracción del cadáver, corresponde averiguar si el rumor que hasta nosotros ha llegado está ó no desprovisto de fundamento.

La compañía gimnástica y acrobática del Sr. Asensio, reforzada con la *troupe* ecuestre del notable caballista D. Eduardo Díaz, dió dos funciones en nuestro circo taurino las tardes del domingo y lunes último, que se vieron en extremo concurridas, siendo muy aplaudidos todos los artistas, especialmente el Sr. Díaz, montando a la alta escuela con igual maestría que en otras épocas en que se exhibía ante los públicos inteligentes de las principales capitales de España.

El sábado último tomó posesión de la escuela pública superior de primera enseñanza de Tarragona el ilustrado profesor nuestro particular amigo D. Antonio Gilabert.

El cadáver del niño que pereció ahogado cerca de la *Casota* fué recogido la noche del sábado a poca distancia del sitio de la ocurrencia.

Sigue viéndose muy concurrido el notable cinematógrafo instalado en la Plaza de Alfonso XII, lo cual no es de extrañar dada la variedad de cuadros que se exhiben, la importancia de los mismos y sobre todo su fijeza.

Los potentes ventiladores colocados hace pocos días contribuyen a que la temperatura sea más tolerable dentro del local, donde, sin tales aparatos y con la aglomeración de espectadores que se nota, sobre todo en las primeras sesiones, sería imposible respirar.

La Junta de la sociedad de Tiro de Pichón, de Tarragona, ha remitido una circular a todos los alcaldes de esta provincia, invitándoles al concurso de tiro para las próximas fiestas, interesándoles lo hagan público con el fin de procurar la mayor concurrencia de aficionados a dicha fiesta.

La Banda Municipal de Barcelona ha salido para Carcajona con objeto de tomar parte en un certamen internacional de bandas civiles y militares.

Hay entusiasmo grande con motivo de este certamen, en el que se espera el premio para la banda expresada contra viento y marea.

El pasado jueves fueron detenidos en Ulldecona por haber penetrado en un melonar de aquel término municipal, causando daños de alguna importancia, varios transeúntes que se dirigían por la vía férrea a Vinaroz.

Dichos sujetos se llaman Ramón Puig Baire, Manuel Borrás Salvador, Angel

Vázquez Nuñez y Andrés Giménez Begi-ya, de 19, 28 y 24 años de edad y naturales de Coruña, Vinaroz y Valdepeñas, respectivamente, habiendo sido todos ellos puestos a disposición de aquel juez municipal.

Ha quedado incorporado a la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, establecida en esta ciudad, el oficial 2.º de Administración militar don Gerardo Poadin Estrella.

Háblase con bastante insistencia de que en algunas partidas rurales de este término municipal se ha desarrollado una epidemia en el ganado de cerda.

Caso de ser cierta la noticia, recomendamos al celo de las autoridades el aislamiento de los animales atacados y la más severa vigilancia en el matadero y mercado público.

Se encuentra completamente restablecida la Excm. Sra. Marquesa de Grigny. Tenemos verdadera satisfacción en dar tan grata noticia.

En el tren de las 14'55, procedente de Reus, llegó ayer a Tarragona el Sr. Rector del Distrito Universitario, con el exclusivo objeto de visitar la Exposición de trabajos manuales. El digno Inspector de la provincia, D. Federico Gómez, bajó a la estación a recibirle, dirigiéndose desde allí al Instituto, en donde fué recibido por una numerosa comisión, figurando entre ellos D. José M.ª Serrano y el Sr. Irroz, en representación del Claustro del Instituto, los maestros Sres. Delclós, Andreu, Just, Sra. Castellá y Rdo. D. Ramón Arrufat y D. Rosendo Rull.

El Sr. Rodríguez Mendez recorrió todas las instalaciones, examinando minuciosamente muchos objetos y elogiando con frecuencia la perfección con que están construidas muchas de las cosas expuestas en los salones del Instituto. Fué obsequiado con un refresco y espontáneamente ofreció un premio que ha dejado a elección del señor Inspector.

En el tren de las 18'27 salió para Barcelona.

En el trasatlántico «León XIII» han salido de Barcelona para Génova, donde embarcarán con rumbo a Australia, nueve Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús con el fin de instalar en la Misión que dicha Orden tiene en aquellos remotos países una escuela de niños y niñas.

Resolviendo un caso particular, se ha dictado una real orden, en virtud de la cual los alumnos que ingresen en las escuelas militares cuando estén comprendidos en el reemplazo, y no hayan sido llamados a filas, no disfrutarán del pan y el plus del soldado, ni figurarán en otro cuerpo que en las mismas academias militares.

Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los tenientes coroneles de infantería por si hay alguno que desee ocupar la vacante que de aquel empleo existe en la zona de reclutamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Se está ahora en todas partes en el período más activo de la recolección ó en las operaciones de cultivo propias de la época. El labrador acude poco a los mercados y apenas hay una noticia nueva de los campos de cultivos.

Se sabe, sin embargo, que la cosecha de cereales está resultando mediana solamente, y en bastantes puntos menos que mediana, y sin duda a ello obedece una mayor firmeza en los precios del trigo, que últimamente se nota. Ello ha producido la elevación más ó menos justificada de las harinas en Madrid.

En cambio la cosecha de vino se presenta buena, y esto, unido a las dificultades

de enormes de la exportación y a las mayores dificultades que van a crearse para quemar mostos, producen una baja de los vinos.

Las demás plantas en tierra ofrecen, en general, buen aspecto, y si en adelante favorece el tiempo con algunas lluvias, podrá esperarse buena cosecha de maíz, de patatas, de legumbres y otras. La cuestión es que el tiempo favorezca más que hasta el presente.

La *Gaceta* del 20 publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que se considere extensivo a las permutas entre Notarios lo establecido con relación a los Registradores respecto a la edad que hayan de tener para que pueda accederse a las que aquellos soliciten.

Según las últimas disposiciones, la correspondencia dirigida a las Repúblicas del Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Perú se remite por las vías y días siguientes:

Via Inglaterra y vapores ingleses, los domingos 3, 17 y 31 Julio, 14 y 28 Agosto, 11 y 25 Septiembre, 9 y 23 Octubre, 6 y 20 Noviembre y 18 Diciembre.

Via Havre-New York, de Madrid, los miércoles, y de Barcelona, los jueves, todas las semanas.

La correspondencia para Bolivia podrá ser indistintamente expedida por estas dos vías, ó por la de Lisboa, los lunes 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre, en los despachos que forma la Estafeta de cambio de Madrid, ó en los que salen los martes siguientes de Tuy, Badajoz y ambulantes de Manzanares a Badajoz y de Medina a Fuentes de Oñero.

Según dicen de San Sebastián, verificóse el domingo último la lucha entre el toro y el tigre.

En el momento culminante de la pelea rompióse la jaula y se originó una espantosa confusión.

En seguida disparáronse numerosos tiros sobre las fieras.

El toro embestía al tigre, que quedó acorralado, siendo muertos los dos.

Las balas al rebotar hirieron a varios espectadores, entre ellos el marqués de Pidal, que resultó herido en la cara; el periodista Sr. Urquijo en un brazo y un francés.

También hay muchos heridos leves y contusos.

Más detalles: Terminada la novillada, soltóse primeramente al tigre, que se situó en el centro de la jaula, desafiando.

Seguidamente se soltó al toro.

Este, que era de hermosa presencia, fieramente arremetió contra el tigre, entablándose una lucha feroz.

Cuando la lucha duraba cinco minutos, el toro dió una terrible cornada al tigre, y éste cayó con estrépito junto a la puerta, herido mortalmente en el pecho.

Estaba el tigre medio muerto y el toro continuaba arremetiendo cuando se abrió la puerta de la jaula, quedando el tigre tumbado junto a ella.

Entonces salió el toro y empezó a recorrer el redondel y comenzaron los gritos y los desmayos.

La gente se precipitó a las salidas tumultuosamente, el pánico creció, siendo muchos arrollados y contusionados.

Del público pedían a gritos que mataran al toro y al tigre.

Una sección de miguéletes, mandada por un teniente, sale a la barrera y hace fuego graneado.

Cuando cesó el fuego el tigre respiraba aún, y un caballero sale al ruedo y lo remata con su revólver.

El toro seguía en libertad.

Varios salvajes le torear y los miguéletes los disuelven.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

Como se carecía de cabestros, había grandes dificultades para retirar el toro al corral.

Cuando los migueletes hicieron fuego, algunas balas chocaron en los barrotes de la jaula, rebotando y causando desgracias que relato aparte.

Casi todos los heridos estaban en el tendido uno.

El pánico cundió á las afueras de la plaza, donde la gente creyó que se había escapado el tigre al ver salir horrorizado al público.

Muchos esperaban á sus parientes, desatrollándose escenas terribles.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniaco y superfosfatos para esta temporada.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Talleres de fundición de hierro

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

EFEMÉRIDES

25 de Julio de 1648

Con motivo de la festividad de Santiago y después de estar cerrada al culto desde el día 12 en que entraron los franceses y las milicias catalanas de Mostarós á saco, vuelve á abrirse la Catedral con los oficios propios del día.

26 de Julio de 1737

Se coloca la primera piedra del actual Convento de Jesús, que antes era de más modestas proporciones. Así lo expresa una lápida existente en una de las paredes interiores del huerto.

F. P. y Ll.

Seccion religiosa

Miércoles, 27. Santos Aurelio, Hermolao, Pantaleón, médico, Sergio, y Santa Natalia, mrs.

Registro civil

DIA 25

Nacimientos

Carmen Navarro Colomé.
Manuel Cervera Salvadó.
Ismael Fabregat Cid.

Defunciones

José Villa Grau.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Lo que dice Maura

También al recibir hoy á los periodistas hizo sus acostumbradas declaraciones el Sr. Maura respecto á los asuntos de actualidad. Dijo que ignoraba cuántos individuos continúan presos en virtud del procedimiento seguido á consecuencia de los

sucesos de Alcalá del Valle. Supone que son unos veinte. Sabe con certeza que dictámenes han sido puestos en libertad provisional, añadiendo que el asunto depende de la jurisdicción de Guerra y que nada sabe de seguro.

Respecto al asunto de la Gran-vía, dijo el presidente que conoce el extracto del dictamen del Consejo de Estado en pleno, y que este dictamen es de índole puramente económica. Hoy, añadió, me visitarán los concejales del Ayuntamiento de Madrid para hablarme de lo mismo.

En este asunto, dijo el Sr. Maura, el Gobierno tiene deseos de obtener una solución, y es fácil que para ver de alcanzarla nos reunamos en Consejo, sin esperar al Sr. Sánchez Guerra.

Refiriéndose á la marina mercante, el Sr. Maura ha hecho otra frase para añadir á las muchas del presidente: «Estoy estudiando precisamente esa asignatura».

Habló luego de las noticias recibidas de Barcelona, donde se celebraron 36 mitines y reuniones con escasa concurrencia.

También habló el Sr. Maura del mitin socialista celebrado en San Sebastián, y en el cual dijo que reinó el mayor orden.

Finalmente, el Sr. Maura informó á los periodistas del viaje régio, diciendo que no es fácil que esta tarde salga el Rey de Santiago, por lo larga que resulta la ceremonia de la ofrenda.

Cree el Sr. Maura que saldrá á las ocho ó á las nueve de la noche, pernoctando en el *Giraldá*, porque después de la ceremonia visitará la Universidad, para lo que ha acompañado á S. M. el ministro de Instrucción pública Sr. Dominguez Pascual.

Dijo el presidente que ignora si el Monarca se detendrá ó no en el Ferrol. El Rey dirá. Esto es lo único que, por lo que atañe á punto considerado tan esencial, ha manifestado el presidente del Consejo de ministros.

El viaje del Rey

Dicen de Santiago que anoche, después de la recepción en el Ayuntamiento, presenció el Rey el disparo de los fuegos de artificio y luego se retiró á descansar.

Esta mañana, lunes, á las diez, salió de las Casas Consistoriales la régia comitiva, dirigiéndose á la Catedral.

En el trayecto hasta el templo estaba congregada inmensa multitud que ovacionaba al Monarca.

El Rey y el príncipe de Asturias vestían el hábito de la orden de Santiago.

A la entrada del templo recibieron al Rey el cardenal-arzobispo doctor Martín Herrera, los obispos de Lugo, Madrid-Alcalá y Tuy y los caballeros de la Orden de Santiago, observándose el ceremonial propio del acto.

La comitiva entró en la Catedral, siguiendo el coro hasta el altar mayor.

Las personas reales ocuparon el estrado al lado del Evangelio, rodeados de la Corte. El marqués de la Vega de Armijo, los señores Montero Rios y Gasset, altos funcionarios, las autoridades, los caballeros que ostentan grandes cruces y los maestranes de las Ordenes de Sevilla y Ronda ocuparon el coro y bancos junto al crucero.

Dió comienzo la ceremonia con una procesión en el interior del templo; después siguió la misa de pontifical á grande orquesta; al llegar al ofertorio, el Rey hizo su ofrenda al Apóstol.

El Monarca, visiblemente conmovido, bajó del trono, adelantóse al altar, y puesto de rodillas y dirigiéndose al cardenal, hizo la ofrenda con voz clara y vibrante, que se oyó en toda la anchurosa nave.

—El Rey católico de España, en nombre de la patria, ofrece al Santo Apóstol el

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Estómago

Las enfermedades del estómago se curan por crónicas y rebeldes que sean, por el procedimiento único y especial de Dr. C. Parés Llansó, calle de Caspe, número 47, principal (chaffán calle de Geron), de 10 á 12 y de 4 á 6.—BARCELONA.

testimonio de su fé y de la gratitud que le debe.

Luego leyó D. Alfonso la invocación al Apóstol, recordando las análogas demostraciones que hicieron sus antecesores y recordando también que su augusto padre hizo la ofrenda como él, el día de Santiago. El documento se inspira en un profundo amor á la religión del Estado, y en él pide el Monarca protección al Santo para que influya á fin de que España sea venturosa.

—El cardenal-arzobispo, Martin de Herrera, contestó en esta forma:

«Acabais, Señor, de escribir una página gloriosa de la Historia de España, siguiendo el ejemplo de vuestro augusto padre, presentando la ofrenda de gratitud que los Monarcas dedican hace un siglo al Apóstol, defensor de los que pelearon con heroísmo en defensa de la religión de la patria.

Vuestra augusta madre, que también oró en este sagrado recinto, ha sabido inspiraros esta manifestación solemnísima de piedad que enlaza vuestro reinado con los de los Alfonsos, Ramiro, Fernando y Felipe.

Dios misericordioso, por intercesión del Santo, oirá benigno vuestra invocación para que vuelvan á resplandecer el respeto á la religión, á la autoridad y á la propiedad y el amor al trabajo, á la economía y á la caridad cristiana, y también para que se desarrollen el comercio y la industria, y se fomenten los intereses nacionales dentro de la justicia y del derecho.

«Descienda la bendición del Apóstol sobre Pio X y la real familia y sea venturoso vuestro reinado.»

Terminada la solemne ceremonia, el Rey visitó el sepulcro de Santiago y luego volvió al Ayuntamiento, donde obsequió con un banquete á los caballeros Santiaguistas.

Aún no se sabe si D. Alfonso irá ó no al Ferrol. El viaje depende del estado del mar, que ahora es malo, según noticias que acaban de recibirse. Si el tiempo no mejora, D. Alfonso regresará á San Sebastián directamente en ferro-carril.

A los bañistas de Ampolla

Gran Café de LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ CAPERA

Al igual que en la anterior temporada, este acreditado Establecimiento servirá todos los días meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran Café de LA PALMA

AMPOLLA

PAN y PASTAS de GLUTEN

“QUER”

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.

Recepción diaria de pan de Gluten

Único depósito en TORTOSA:

Enrique Carpa, Plaza de la Fuente

FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE

PEDRO RICO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS á precios reducidos

SE GARANTIZA SU SOLIDEZ Y PERFECCIÓN cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

SE ALQUILAN PIANOS á precios convencionales

Cruera, 13, entresuelo (frente á la Catedral)

TORTOSA

Depósito de hielo

Nuestros favorecedores lo encontrarán en la calle de San Pedro, núm. 20, por kilos á 15 céntimos y los diez kilos una peseta ó sea al mismo precio de fábrica.

Se sirve á domicilio.

Calle de San Pedro, n.º 20—TORTOSA

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de

Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

Instituto de vacunación

de

Dr. Sabate

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

VARIADO SURTIDO

en tiras bordadas, encajes de Valencienns, pañuelos de bolsillo, de hilo y batista, botones de nácar, abanicos, puntillas y entredoses imitación á encaje. Se confeccionan prendas para niños. Grandes novedades.

BORDADOS A PESO

Carmen, 3, pral., en la casa donde está instalado el Café de los Mozos.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **Máquina para toda industria en que se emplea la costura.**

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Fídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

TALLERES

DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

DE

JUAN FIGUERAS

Carretera de Valencia (cerca los Cuatro Caminos)

Cruce del Tranvia de Roquetas y Jesús

Gran rebaja de precios

Debido á la gran existencia de prensas, se ceden á precio mucho más bajo que el ordinario.

Garantía completa en el buen funcionamiento y solidez de las prensas, conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado, ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitios; prueba evidente de la buena calidad de los materiales y de la perfección en la mano de obra.

Instalaciones completas para riegos, molinos de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente á maquinaria.

PRECIOS REDUCIDOS EN LOS ENCARGOS

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

Gran Fábrica

de

ANISADOS Y LICORES

de

Garriga y Compañía

Badalona

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

AGUAS las más ARSENICALES y NITROGENADAS.
Clima muy seco.

CARDÓ

Curación de las enfermedades HERPÉTICAS Y VIAS RESPIRATORIAS.

Provincia de Tarragona

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.^a y 2.^a Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las nueve y tres cuartos de la mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las tres y cuarto á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3'55 de la tarde.

Informes: Carmen, 25, colmado y chocolatería Liceo—BARCELONA

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Peqarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguñ y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos carterá; por correos, 60.

Depositario: AUSTRI, Vertralláns, 5, 3.^o, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes

MEDICOS

DIURETICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor **Agua de Mesa**, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la **Obesidad**

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

